



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

FECHA DE PRESENTACION
16 ENE. 1981

30 PRIORITY: _____
 31 NUMBER: _____
 32 DATE: _____
 33 COUNTRY: _____

47 DATE OF PUBLICATION: _____
 Int. Cl.³: _____
 51 INTERNATIONAL CLASSIFICATION: B65D 5/26

54 TITLE OF THE INVENTION
 "Bandeja para el embalaje de articulos alimenticios"

71 APPLICANT (S)
 Estudios y Servicios Técnicos Empresariales, S.A. (E.S.T.E.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Barcelona 9 - Via Laietana, 164

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
 Estudios y Servicios Técnicos Empresariales, S.A. (E.S.T.E.)

74 REPRESENTANTE

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una bandeja para el embalaje de artículos alimenticios, y más concretamente a una bandeja del tipo formado por una pieza laminar, preferiblemente de cartón ondulado, determinando un fondo rectangular del contorno del cual emergen, ortogonalmente, cuatro tramos de pared, alternándose dos laterales con dos testeros.

En la bandeja según la invención, los laterales tienen sus extremos prolongados en brazos que se doblan en noventa grados para situarse sobre la línea del testero correspondiente, y con los testeros ofreciendo sucesivamente tres fajas en su total amplitud, la primera incorporándose sobre el fondo, la segunda quedando en un plano paralelo a este fondo, la tercera descendiendo sobre el mismo fondo, en el que se vincula por una de esta última faja introducidas en rendijas de aquel fondo, quedando los brazos de los laterales obliterados en el hueco de la U invertida que establecen las tres fajas en cada testero, y estando la tercera faja de los testeros prolongada en cada extremo en una pestaña que, doblada, constituye con su borde un apoyo para sucesivamente la segunda faja, un brazo del lateral y el fondo. La primera faja ofrece al menos dos orificios a partir de su arista con el fondo, sobre los cuales orificios queda análogo número de añas que emergen en el mismo plano de la propia primera faja, establecidos por agujeros en el segundo sector o faja.

Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujo que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la invención.

En el dibujo:

- figura 1 muestra en desarrollo la pieza laminar troquelada, adecuada para constituir la bandeja, en una realización concreta,
- 10. - figura 2 es una vista representando la pieza en una fase intermedia de su montaje,
- figura 3 es una vista en perspectiva de la bandeja ya totalmente armada, lista para su empleo.

Como ya se ha dicho antes, la bandeja está constituida por una única pieza, laminar, por ejemplo de cartón ondulado, troquelada para determinar su contorno y también líneas hendidas intermedias que facilitan el doblado de sus partes para permitir el montaje.

En la pieza, figura 1, se aprecia: el fondo 1 rectangular, que en los dos laterales opuestos se prolonga en los tramos de pared 2, con entrante 3 longitudinal, y con sus extremos formando los brazos 4; en los otros dos laterales, aquí denominados testeros para su más clara identificación, el fondo 1 se prolonga sucesivamente en la faja 5, afectada por los dos orificios 6, seguida de la faja 7 con las dos uñas 8, y

finalmente la faja 9 con los dos resaltes 10 en cola de milano estando esta faja 9 rematada en cada extremo por una pestaña 11. En fin, como último detalle interesante está las dos rendijas 12 junto a cada testero, previstas en el fondo 1.

5. Conviene observar, en la propia figura 1, cómo se encuentran alineados cada orificio 6 con su uña 8, su resalte 10 y su rendija 12, y esta alineación se comprende a la vista de su función, como seguidamente se dirá.

10. En la figura 2, el testero a la derecha del observador se encuentra en un momento de montaje sensiblemente más retrasado que el testero situado a la izquierda, y ello para poder apreciar mejor el proceso de armado.

Aunque el orden de las operaciones puede ser cualquier otro, con las limitaciones propias del resultado final, en este caso se han incorporado en primer lugar los dos laterales 2 respecto del fondo 1, doblándose los brazos 4 hacia el centro de los testeros, para luego incorporar los testeros, situando la faja 5 ortogonal al fondo 1, doblando las pestañas 11, y emplazando la faja 7 en un plano paralelo al fondo 1, para finalmente hacer descender hacia este mismo fondo la faja 9, haciendo penetrar los dos resaltes 10 en las rendijas 12, en donde quedan retenidas por su forma en cola de milano, como ya se ha dicho. En esta operación, los brazos 4 han quedado ocultos y retenidos en el hueco en U invertida de cada testero. Tal como se indica en la figura 3, los dos orifi-

15.

20.

25.

cios 6 han quedado a partir de la arista que con el fondo forma la faja 5, y sobre ellos se encuentran las dos uñas 8 en el mismo plano de esta faja 5, sobresaliendo del nivel de la faja 7.

Esta operación de montaje puede efectuarse bien a mano

5. a una velocidad increíble dada su gran sencillez, o bien a máquina. Y la bandeja que es el resultado final presenta una gran solidez, tanto en su conjunto como en los cuatro tramos de pared circundante, especialmente en los testeros en que la pared es doble a fin de que resistan el apilamiento de un conjunto de unidades análogas, para facilitar lo cual las uñas 8 de una bandeja inferior se alojarán en los orificios 6 de la inmediata siguiente superior. Y ello sin que sufran la menor lesión los artículos que se encuentren depositados sobre el fondo sin sobresalir el nivel superior. Puede completarse el embalaje por ejemplo con una hoja transparente que envuelva la bandeja sobre los laterales, permitiendo la perfecta visión del contenido, a la vez que se asegura su integridad. El conjunto es adecuado no sólo para el traslado del producto, sino también para su exposición en el punto de venta.

20. Una ventaja más puede deducirse a la vista de la figura 1 en el dibujo, y es que prácticamente no existe desperdicio en la obtención de la pieza laminar en su troquelaje, pues su contorno exterior queda inscrito casi totalmente en un rectángulo.

25. Cuanto se ha expuesto no significa que la bandeja ac-

tual no pueda ser realizada variando dichas condiciones en aquello que no afecte o altere su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación siguiente.

REIVINDICACION.

5. 1. Bandeja para el embalaje de artículos alimenticios, siendo el tipo formado por una pieza laminar troquelada y provista de líneas de dobléz, determinando un fondo rectangular del contorno del cual emergen, ortogonalmente, cuatro tramos de pared, alternándose dos laterales con dos testeros, y caracterizándose la bandeja actual porque los laterales tienen sus extremos prolongados en brazos que se doblan en noventa grados para situarse sobre la línea del testero correspondiente, y con los testeros ofreciendo sucesivamente tres fajas en su total amplitud, la primera incorporándose sobre el fondo, la segunda quedando en un plano paralelo a este fondo, la tercera descendiendo sobre el mismo fondo, en el que se vincula por resaltes en el borde de esta última faja introducidos en rendijas de aquel fondo, quedando los brazos de los laterales ocluidos en el hueco que establecen las tres fajas en cada testero, y estando la tercera faja prolongada en cada extremo en una pestaña que, doblada, constituye con su borde un apoyo para sucesivamente la segunda faja, un brazo del lateral y el fondo.

15. 2. Bandeja para el embalaje de artículos alimenticios, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la pri-
- 20.
- 25.

7.
mera faja ofrece al menos dos orificios a partir de su arista con el fondo, sobre los cuales orificios queda análogo número de uñas que emergen en el mismo plano de la propia primera faja, establecidos por agujeros en la segunda faja.

5. 3. Bandeja para el embalaje de artículos alimenticios.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

10. Barcelona a catorce de enero de mil novecientos ochenta.

Estudios y Servicios Técnicos
Empresariales S. A. (E.S.I.E.)
Director

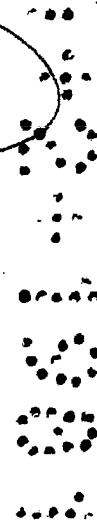
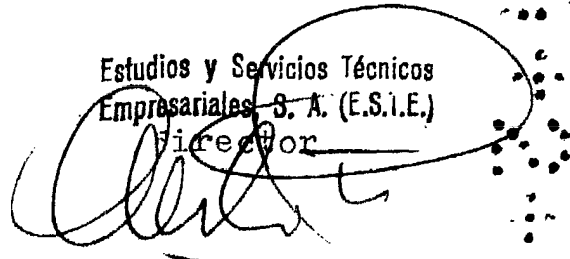


fig.1

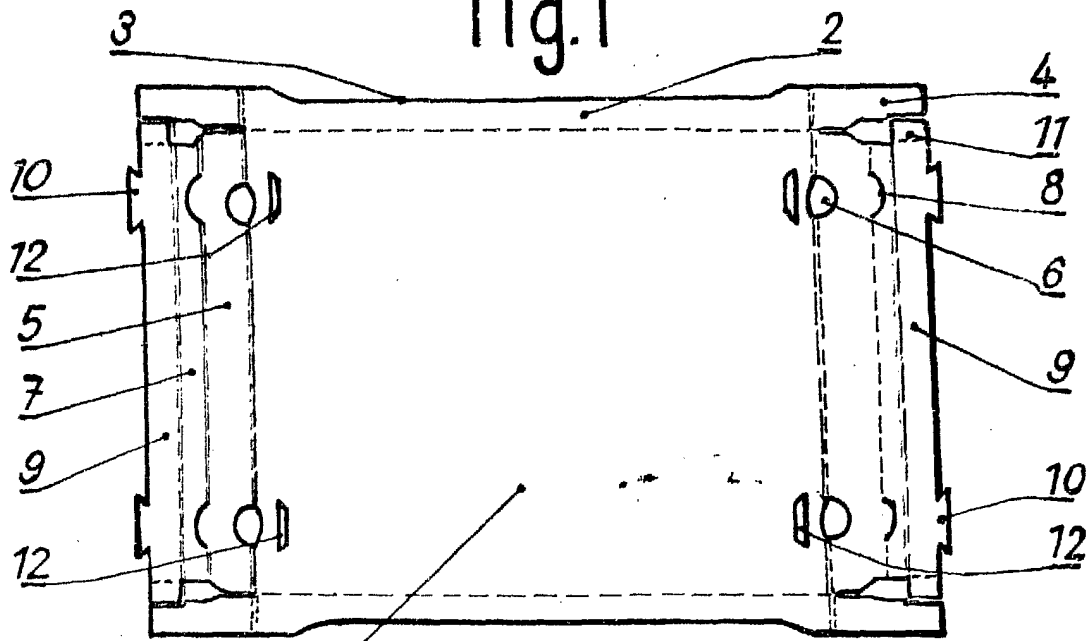


fig.2

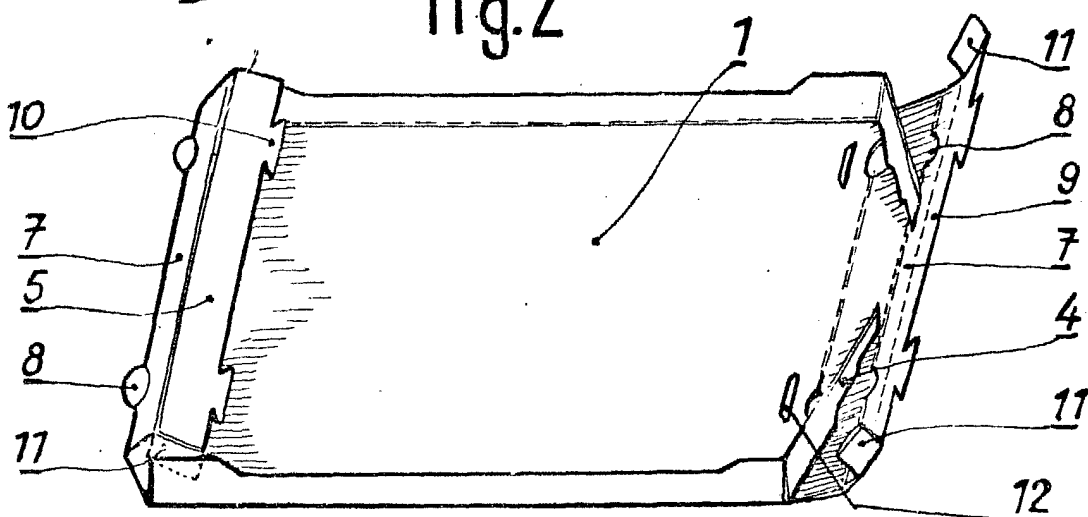
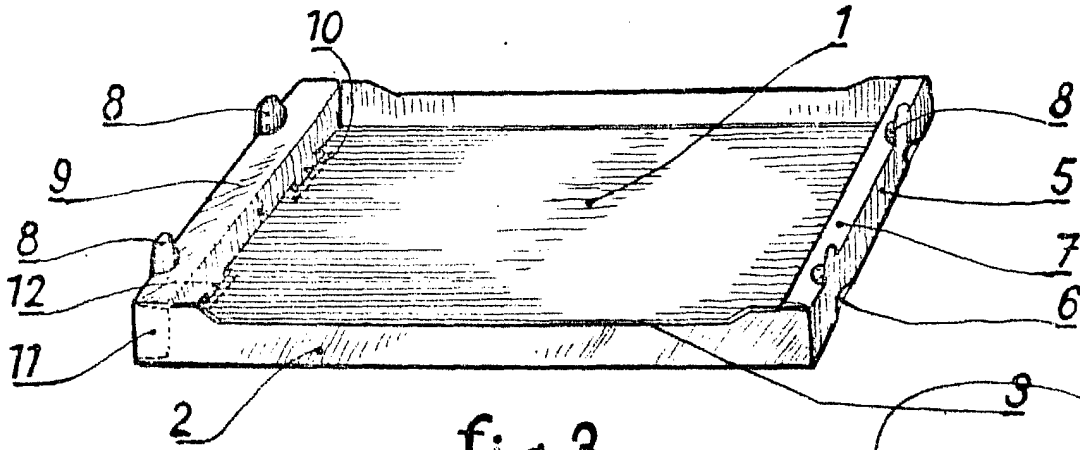


fig.3



Estudios y Servicios Técnicos
Empresariales, S. A. (E.S.T.E.)